

AVANCE DE LOS RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA REALIZADA EN EL SOLAR DEL HOTEL LA FONDA EN PLAZA DEL SANTO CRISTO. EVIDENCIAS DE NIVELES MEDIEVALES EN EL ENTORNO A LA ERMITA Y EL CEMENTERIO DE SAN SEBASTIÁN EN EL BARRIO ALTO DE MARBELLA

Miguel Vila Oblitasⁱ, Francisco Javier Moreno Fernándezⁱⁱ, Andrés Fernández Martínⁱⁱⁱ,
Cristina Moreno Prieto^{iv} y Francisco Melero García^v

RESUMEN: Se presentan los primeros resultados de la actuación arqueológica realizada en el solar del antiguo Hotel La Fonda en la plaza del Santo Cristo en Marbella, donde se han documentado niveles de época nazarí y una extensa necrópolis vinculada a la ermita de San Sebastián de la que se conservan alzados emergentes, estos datos aportan nueva información a la configuración urbana del conocido como Barrio Alto de Marbella.

PALABRAS CLAVE: Nazarí, Necrópolis, Epidemias, Ermita San Sebastián, Urbanismo.

PREVIEW OF THE RESULTS OF THE ARCHAEOLOGICAL ACTIVITY CARRIED OUT ON THE SITE OF THE HOTEL LA FONDA IN PLAZA DEL SANTO CRISTO. EVIDENCE OF MEDIEVAL LEVELS IN THE SURROUNDINGS OF THE HERMITAGE AND THE SAN SEBASTIÁN CEMETERY IN THE BARRIO ALTO OF MARBELLA

ABSTRACT: The first results of the archaeological action carried out on the site of the old Hotel La Fonda in the Plaza del Santo Cristo in Marbella are presented, where levels from the Nasrid period and an extensive necropolis linked to the hermitage of San Sebastián have been documented. Emergent elevations, these data provide new information to the urban configuration of the well-known Barrio Alto de Marbella.

KEY WORDS: Nasrid Period, Necropolis, Epidemics, Hermitage, Urbanism.

INTRODUCCIÓN

La reforma del emblemático Hotel La Fonda, situado en la plaza del Santo Cristo en Marbella, ha brindado la posibilidad de ampliar el conocimiento de un entorno que arqueológicamente hasta el momento ha obtenido escasos resultados para la investigación. El hotel se encuentra en el denominado Barrio Alto de Marbella, área que desde 2007 cuenta con una protección o cautela que obliga a la realización de seguimientos arqueológicos simultáneos a las obras. El proyecto engloba tres inmuebles, los denominados 1 y 2, presentan fachada principal a la plaza del Santo Cristo con los números

i Licenciado en Historia. Arqueólogo. E-mail: miguelvilaoblitas@gmail.com.

ii Doctor en Historia del Arte. E-mail: fcojmoreno@telefonica.net.

iii Licenciado en Historia. Arqueólogo. E-mail: andresfernandezmartin@gmail.com.

iv Licenciada en Historia y Técnico en conservación y restauración de BBCC. E-mail: info@menia restauracion.com.

v Licenciado en Geografía e Historia. Arqueólogo. E-mail: fmelerogarcia@gmail.com.

9 y 10 y el tercero, más pequeño y alargado, situado al fondo de la parcela, presenta fachada a la calle Bermeja. Entre ellos hay dos grandes patios abiertos.

En la licencia de obras concedida por el Ayuntamiento de Marbella se detallaba el posible interés arquitectónico que podría ocultarse en la esquina noreste del edificio 3 sin concretar qué tipo de cautela debería aplicarse. Ante esa situación y con el PGOU de 2010 anulado, se decidió tramitar ante la Delegación Territorial de Cultura en Málaga un proyecto de análisis de estructuras emergentes¹ cuyo objetivo era detectar elementos de interés arquitectónico o arqueológico y descartar zonas sin interés patrimonial. El proyecto de reforma del hotel, impulsado por Tesrol Properties, era de por sí conservador pues procuraba mantener al máximo la estructura existente para recuperarla.

El estudio paramental permitió identificar en el denominado edificio 1 que tanto la fachada como el muro oeste del patio interior y la torre presentaban restos de pintura mural; el edificio 2 se descartó por carecer de interés arquitectónico y en el edificio 3 y el patio exterior se identificaron una serie de paramentos que, con un alto nivel de conservación, resultaron ser los restos emergentes de la ermita de San Sebastián de finales del siglo XV y principios del XVI, así como un volumen adosado a la esquina noroeste del edificio 3 que resultó ser el camarín de la citada ermita tras una valoración por parte de un equipo de restauración² para conocer el estado de conservación de sus pinturas murales.

Con todos los datos, la Delegación Territorial de Cultura en Málaga de la Junta de Andalucía emitió una resolución condicionando

el desarrollo de la obra a la realización de un control de los movimientos de tierra y a la conservación de los paramentos identificados como pertenecientes a la ermita de San Sebastián, así como aquellos con pintura mural en espera de un estudio de mayor envergadura que permitiera conocer su extensión y posibilidad de puesta en valor. Durante el 2020 se han iniciado las obras de renovación del hotel y se ha realizado el pertinente control de los movimientos de tierra³ que ha tenido un resultado positivo pues, a escasos 30 cm del suelo se ha identificado una extensa necrópolis de época moderna que abarca más allá de todos los límites el solar objeto de investigación lo que ha conllevado la modificación de la actividad arqueológica y se ha procedido a realizar una excavación en extensión condicionada por la afección prevista por la obra⁴. La intervención está aún en proceso de desarrollo habiendo ejecutado tres cuartas partes de la misma, lo que nos permite en un espacio tan amplio avanzar algunos resultados.

CONTEXTO DEL BARRIO ALTO

El Barrio Alto o barrio de San Francisco es uno de los arrabales situados extramuros del centro histórico de Marbella cuyo origen data de la segunda década del siglo XVI tras una petición, en 1517, del concejo a la reina doña Juana para que autorizara la edificación de un arrabal en la parte alta de la ciudad, junto a la puerta de Ronda⁵. Se trata de una unidad urbana homogénea en la que la plaza del Santo Cristo y la calle Ancha vertebran el espacio fosilizando la antigua vía de comunicación hacia el NW que arranca desde la Puerta de Ronda.

1 VILA OBLITAS, M. y BRENES SANCHEZ, M. I. (2018).

2 MORENO PRIETO, C. (2018).

3 VILA OBLITAS, M. (2020)

4 Trabajos desarrollados por el equipo científico de Aratipsi Patrimonio S.L. formado por los arqueólogos: D. Andrés Fernández Martín, D. Cristóbal Alcántara Vegas, D. Rafael Dorado Cantero, Dña. Elena Loriguillo Millán, D. Francisco Gómez Armada, D. José Carlos Escalante Gil, D. Antonio León Sierra, Dña. María de la Rubia Pedraza, D. José García Calvente y Dña. Isabel Gómez Montenegro con la dirección de D. Miguel Vila Oblitas.

5 MORENO FERNÁNDEZ, F. J. (2020).

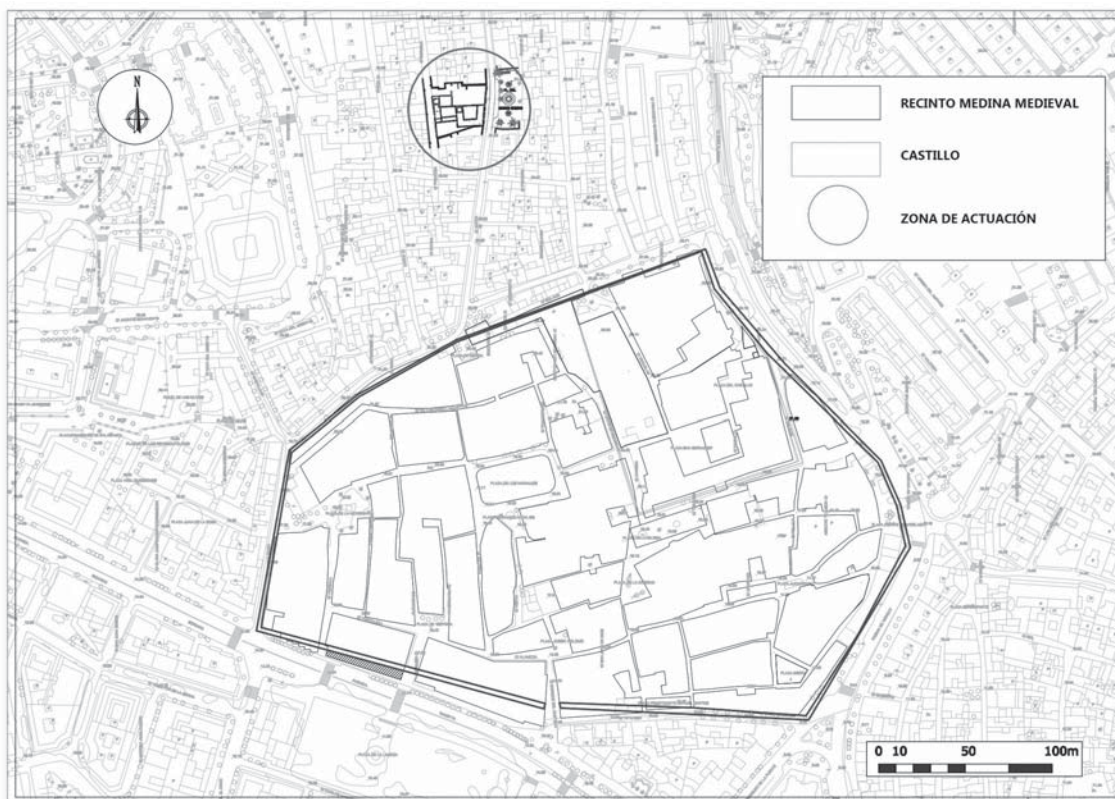


Figura 1. Plano ubicación del solar La Fonda en relación con Marbella en la Edad Media

El barrio, con una superficie aproximada de 6 hectáreas, estaba encajonado, con una cerca exterior, entre los cauces de la Barbacana y Huelo, arroyos embovedados hace pocos años. El primero modelaba, por el desnivel de su ribera, el flanco oriental, una fértil zona de huertas, entre las que destacaba la destinada al cultivo de morales junto a otras menores regadas por acequias.

Este tipo de arrabales de tradición hispanomusulmana se vinculan a diferentes actividades productivas de las que hasta el momento no se había identificado registro arqueológico alguno. De la documentación sobre este espacio se desprende que acentúa su desarrollo urbano partir de la segunda mitad del siglo XVI con calle Ancha como eje central donde se edifican numerosas viviendas de tipo tradicional andaluz con patios interiores.

«La parte alta del arrabal, en el entorno de la Plaza de Santo Cristo, es fundamental para entender ese transcurso urbano, ya que su importancia religiosa, determinó, en gran parte, su planificación y su individualización. En torno a la ermita de San Sebastián se emprendió la cimentación de las primeras casas, siguiendo la ordenación de la Calle Ancha, que tendría como resultado el espacio abierto que forma la plazoleta y que evolucionó hasta ser una de las zonas más apreciadas del barrio y la segunda explanada abierta tras la plaza pública»⁶.

La zona ofrece el mejor paisaje arquitectónico de la ciudad. Son los inmuebles de mayor tamaño superficial producto de una parcelación jerarquizada y más asequibles para su reforma o nueva construcción debido a las menores

6 MORENO FERNÁNDEZ, F. J. (2004), *op. cit.*

dificultades de expansión. Son la expresión más fiel de las etapas de auge económico entre los siglos XVII y XIX, relacionadas con el azúcar, la vid o las ferrerías, y las únicas que pueden, en cierto modo, considerarse burguesas.

Son inmuebles que destacan por sus grandes patios interiores, amplias balconadas y fachadas blasonadas. Como novedad también se han documentado evidencias de pintura mural en las fachadas de al menos 4 inmuebles en esta misma vía: plaza del Santo Cristo n.º 10⁷, calle Ancha n.º 18 y 27⁸ y calle San Francisco n.º 5⁹.

La existencia en la plaza de las ermitas de San Sebastián y del Santo Cristo de la Vera Cruz llevaba aparejada cierta confusión en las descripciones urbanas con una toponimia variable: *calle de San Sebastián* (1567), *la plazuela de San Sebastián* (1606), *plazuela de la Beracrus* en 1624 e incluso *la plaça de San Sevastián de la Vera Crus* (1606) o la *plazeta de la calle Ancha casa de la iglesia del Señor San Sebastián* (1672). Tras la desaparición de San Sebastián la del Santo Cristo es la que se impone.

NIVEL ÉPOCA MEDIEVAL

Para conocer la ciudad medieval hay que tener presente la posibilidad de un asentamiento preislámico que tiene algunas evidencias materiales tanto en las intervenciones en el interior del castillo como en el perímetro que le rodea. Así, en los trabajos realizados en el cuadro alto los datos apuntan en este sentido¹⁰. A este descubrimiento se suma la hipótesis de un asentamiento ibero-púnico en un solar situado entre

calle Gloria y Álamos, definido cronológicamente entre los siglos III y I a. C.¹¹

Los recientes trabajos consecuencia del plan director del Castillo de Marbella¹² han significado un vuelco en su conocimiento e interpretación. Los informes resultantes de Pedro Gurriarán Daza y Pedro Sánchez Bandera¹³, tras el estudio de los paramentos y de las diferentes intervenciones arqueológicas, han disipado muchas dudas e hipótesis, si bien han abierto otras debido, sobre todo, al carácter parcial de las actuaciones arqueológicas. Aquellos que vieron un origen romano ahora se ha demostrado cierto: un *castellum* dividido en dos recintos, «un teórico *quadribugium* situado a una cota inferior, dominado desde el norte por una discreta acrópolis»¹⁴.

Su carácter monumental se explica cómo alarde de autoafirmación y autoridad por su probable sentido militar, construida en el contexto de las guerras que enfrentaron a Roma. Su valor estratégico y la posibilidad de la explotación del mineral de hierro del pie de monte cercano otorgan una función de control y apropiación de sus recursos.

Una fortaleza que mantiene una continuidad cronológica desde su fundación con usos y hábitats aún por determinar, que se mantuvo durante siglos como reducto sin que se hayan encontrado evidencias de estructura urbana alguna hasta la etapa califal, en la que se aprecia cierto desarrollo en el perímetro inmediato y eje con la puerta de Málaga y que hasta los siglos XI-XII no alcanzó carácter urbano y categoría de ciudad.

Uno de los aspectos menos conocidos sobre el urbanismo en época islámica de Marbella es la distribución de sus arrabales y la o las necrópolis.

7 VILA OBLITAS, M. y BRENES SANCHEZ, M. I. (2020), *op. cit.*

8 MORENO PRIETO, C. y VILA OBLITAS, M. (2020)

9 QUIBLA RESTAURA S. L. (2008)

10 SÁNCHEZ BANDERA, P. (2014).

11 ALHAMBRA GALLWAY, C. (2003).

12 GURRIARÁN DAZA, P. y GARCÍA VILLALOBOS, S. (2008).

13 SÁNCHEZ BANDERA, P. (2014), *op. cit.*; SÁNCHEZ BANDERA, P. (2013); SÁNCHEZ BANDERA, P. y GURRIARÁN DAZA, P. (2016); GURRIARÁN DAZA, P. (2017); GURRIARÁN DAZA, P. (2018): 53-73.

14 SÁNCHEZ BANDERA, P. y GURRIARÁN DAZA, P. (2016), *op. cit.*: 64.

Sobre las *maqbaras* posibles se sospecha de varias ubicaciones en el entorno del Santo Cristo, la Haza del Mesón y donde se levanta el actual edificio Torre de Marbella en la calle El Fuerte pero del único lugar del que existe certeza es del «onsario de los moros» en el entorno de la puerta de Málaga, en la orilla que da a los edificios de la Divina Pastora entre la calle Padre Salvador y el puente Málaga, desconociendo su extensión y límites¹⁵.

Marbella en la Edad Media era medina amurallada con una potente fortaleza, debido a su carácter fronterizo marítimo, pero también desde los siglos XIII-XV al pertenecer a las áreas de influencia del reino nazarí vinculados a *Malaga* y los meriníes, cuya orbita alcanzaba la vecina *Istibuna* y posteriormente por ser el límite occidental del Reino de Granada.

Se conoce el perímetro del trazado de la muralla urbana con tres puertas, la de Málaga, de la Mar y la de Ronda. Dentro de la medina se han realizado diversas intervenciones arqueológicas que han permitido avanzar en el conocimiento de la trama urbana de la ciudad, pero hasta el presente la investigación arqueológica no ha podido definir ningún otro espacio ocupacional extramuros. Una de las peculiaridades es que estratigráficamente en lo conocido hasta el presente, destaca la escasa presencia de pluriestratigrafía o grandes depósitos sedimentarios, el sustrato geológico se encuentra muy en superficie y los niveles arqueológicos antiguos han sido muy destruidos por los niveles de época moderna y contemporánea.

CONTEXTO DE LA INTERVENCIÓN

Durante los trabajos de seguimiento arqueológico que se están realizando en los n.º 9 y 10 de la plaza Santo Cristo y ante la aparición de numerosas inhumaciones de época moderna se ha procedido a la documentación y caracterización

del solar mediante una excavación en extensión hasta alcanzar la cota de afección prevista en el proyecto constructivo de reforma del Hotel la Fonda, lo que ha permitido la excavación de una superficie de 674 m², una oportunidad excelente para poder establecer la diacronía del urbanismo de este sector a lo largo del tránsito entre la Baja Edad Media y la Moderna.

Se han podido identificar una serie de estructuras cuya orientación difiere de la trama urbana actual que sí fosiliza ya un trazado de época moderna que se articula en relación a la calle Ancha y calle San Francisco. En época medieval las estructuras presentan una orientación SW-NE, probablemente siguiendo el curso o en relación con la antigua vía de comunicación de la salida de la Puerta de Ronda hacia Leganitos.

La excavación ha permitido conocer algunos detalles de la distribución de al menos una vivienda que fue abandonada en época nazarí. Este ámbito doméstico forma parte de un espacio situado al norte de la medina, extramuros, y cuenta con varias estancias distribuidas en torno a un gran patio, donde también se distinguen otros espacios productivos. Nuestro conocimiento sobre estas estructuras y su funcionalidad es parcial pues en algunos puntos hemos podido agotar secuencia estratigráfica y llegar hasta el estrato geológico mientras que en otros puntos los niveles bajomedievales quedan por debajo de la cota de afección de obra prevista y no se han podido valorar. Añadir también que sobre estos niveles medievales se ubicaba un extenso cementerio cristiano asociado a la ermita de San Sebastián y que varios de los enterramientos han afectado directamente a los estratos inferiores.

Respecto a la vivienda documentada, se ubica en el sector sureste del denominado edificio 1. Tenemos una visión de la misma parcial pues los restos no continúan al sur por encontrarse cortados por el muro medianero con el inmueble sito

15 MORENO FERNÁNDEZ, F. J. (2020), *op. cit.*



Figura 2. Vista general vivienda nazari

en calle Ancha n.º 27. Aun así, hemos podido diferenciar el umbral de acceso a la misma (UE 22) orientada al NW con una apertura de luz de 1,20 m. En el acceso apareció un pavimento de ladrillos de 28 x 13 cm cubiertos parcialmente por un retazo de suelo de mortero de cal fruto de alguna reparación. En ambos laterales, junto a las jambas, se aprecia la huella en dos ladrillos de haber recibido el gozne para dos puertas. En el interior, al este, se dispone el zaguán, espacio en recodo para garantizar la privacidad del espacio interior, muy típico de las casas andalusíes¹⁶, en el cual hemos podido documentar un depósito cerámico (UE 43) que marca el abandono de esta estancia en algún momento de la segunda mitad del siglo XIII. El umbral se encontraba cegado por una gran laja de piedra dispuesta en vertical. Al oeste la UE 22 no presenta continuidad emergente, pero si dos grandes losas de piedra que también conservan la huella de haber recibido el gozne para una puerta, tal vez porque se cegó el primer umbral descrito y se abrió

otro al oeste, en algún tipo de reestructuración de espacios interiores. También barajamos la hipótesis de que este umbral no sea la fachada de la vivienda sino el acceso entre un espacio cerrado y un patio interior.

Esta vivienda formada por las UUEE 22 y 30 corta otro muro al NE, denominado UE 42, dispuesto en la misma orientación pero que presenta un grosor mayor, es decir en época bajo-medieval se han ido produciendo ampliaciones, modificaciones estructurales, incluso en este caso podría tratarse del cegado de un adarve si entendemos que el umbral está situado al exterior de la vivienda. Entre este muro UE 42 y la fachada de la vivienda UE 22 se ha excavado un pozo, UE 44 que aporta unos materiales datables, igualmente, en la segunda mitad del siglo XIII. Destaca en su relleno una aguja de bronce y media rueda de molino. Desde la UE 22 se abre una pequeña oquedad con un ladrillo dispuesto a modo de lengua que vierte directamente al pozo. Es el repertorio cerámico, tanto de la

¹⁶ PÉREZ ORDÓÑEZ, A. (2018): 210.

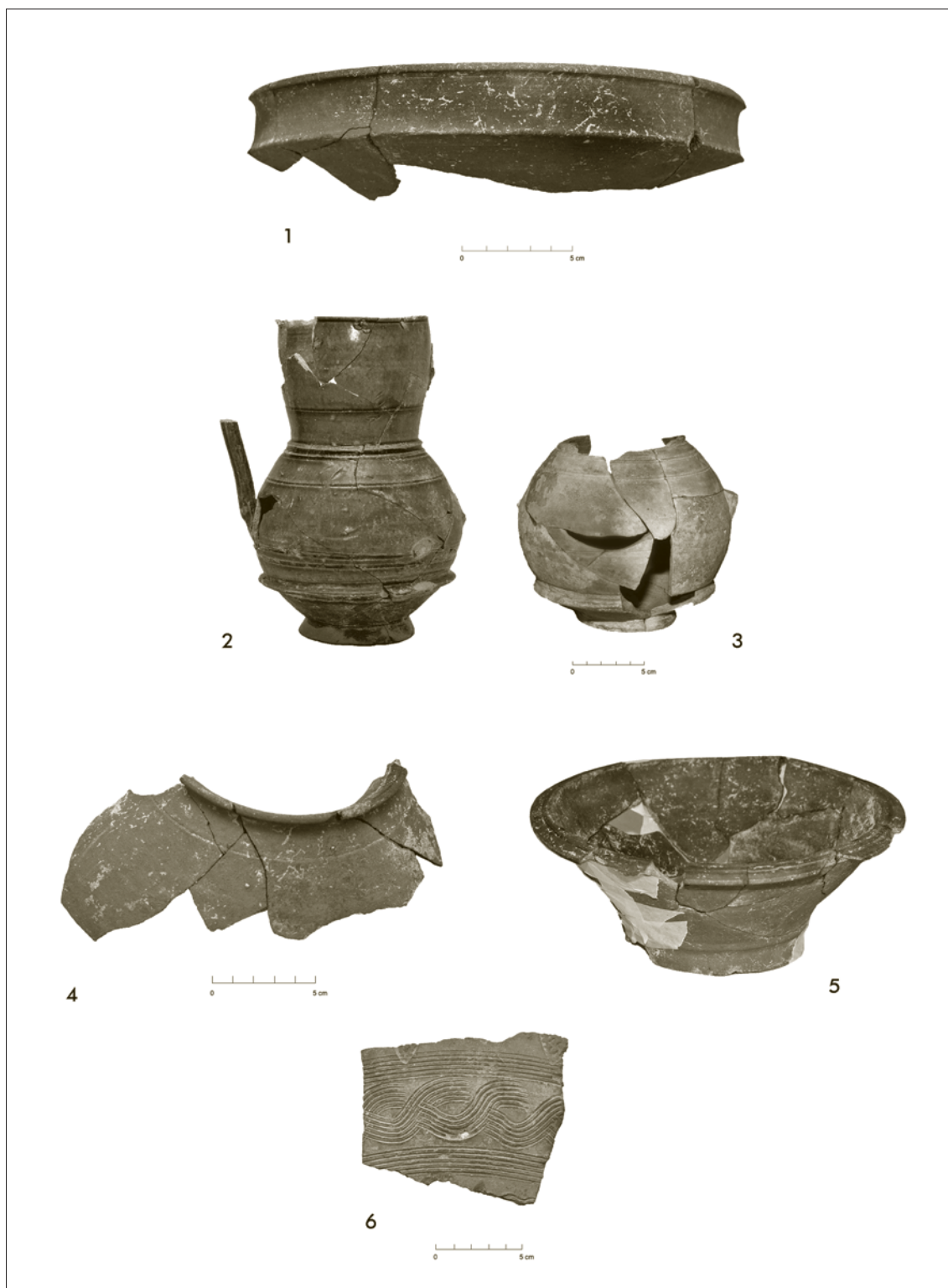


Figura 3. Conjunto cerámico UE 43

UE 43 como de la UE 44, el que nos aporta la datación de estos contextos de abandono. Entre las piezas más significativas se documentan ataforos quebrados con perfiles propios del ámbito litoral del sur de la Península entre época almohade y nazarí (Fig. 3.1). Así, por citar algunos ejemplos de su evolución, aparecen por primera vez como producción en los talleres malagueños a finales del siglo XI¹⁷, forma parte de la tipología almohade de Cádiz¹⁸ y se convierte en el principal tipo en época nazarí como vemos en Granada¹⁹. La producción de piezas sin vidriar no es frecuente en los talleres nazaríes de la capital malagueña, pero sí parece que lo es en otras alfarerías de medinas menores como Vélez-Málaga²⁰, pudiendo ser el caso también de Marbella. Igualmente, sin vidriado, aparecen fragmentos de un recipiente con decoración incisa (Fig. 4.c) cuya funcionalidad se viene interpretando como atafor, pero que también pudo emplearse como tapadera. Se trata de un tipo característico de época almohade que se siguió produciendo en el siglo XIII, si bien, a partir del siglo XIV desaparece la decoración, como se aprecia en Vélez-Málaga²¹. Entre la cerámica de mesa también se registran jarritas vidriadas en verde, algunas carentes de cubierta, de cuerpo globular, cuello de tendencia cilíndrica y pie anular bajo pestaña. Este tipo es característico del siglo XIII, perdurando hasta el primer cuarto del XIV. Entre otros yacimientos del sur peninsular aparece en Málaga²² o en Murcia²³. Dentro de la cerámica de cocina documentamos cazuelas de borde en ala y labio bífido (Fig. 4.a), que son frecuentes en la provincia de Málaga entre

la segunda mitad el siglo XIII y mediados del XIV, como vemos, por ejemplo, en Cártama²⁴. También aparecen marmitas de cuerpo globular con borde vuelto al exterior (Fig. 3.4), otra pieza con decoración aplicada y digitada (Fig. 4.b) que podría corresponderse, quizás, con algún tipo de anafre y un pequeño vaso cuyo tamaño lo vincula con el grupo de las miniaturas²⁵ donde reproduciría la forma de una orza. Más común es la pila/brasero (Fig. 3.5), recipiente que algunas veces aparece quemado por el interior, caso del documentado, y otras veces no. Por este motivo se puede adscribir al grupo de recipientes de uso múltiple, vinculándose con el mantenimiento de agua caliente o la contención de la misma. Su formato proviene de época almohade, donde la base es de tipo trípode como se registra en Sevilla²⁶ o en Cádiz²⁷ mientras que su perduración en época nazarí lo hará con la base anular, como vemos en el ejemplar de La Fonda. Por último, cabe mencionar el fragmento de pared de una tinaja (Fig. 3.6) en la que se combinan dos técnicas ornamentales. Por un lado, la decoración incisa a peine, donde una trenza horizontal se enmarca por dos bandas horizontales. Por otro, aparecen otras bandas con motivos estampillados.

La cronología de los materiales y su vinculación con la amortización de las viviendas –todo comprendido en torno a la segunda mitad del siglo XIII–, parece estar acorde con el desarrollo de los arrabales en las medinas del interior del territorio nazarí, una vez se produce un considerable aumento de población proveniente de las migraciones del Valle del Guadalquivir y reino

17 SALADO ESCAÑO, J. B. y ARANCIBIA ROMÁN, A. (2003): 101, fig. 3.

18 CAVILLA SÁNCHEZ-MOLERO, F. (2005): 159.

19 MALPICA CUELLO, A. *et al.* (2007): 232.

20 MELERO GARCÍA, F. y MARTÍN CÓRDOBA, E. (2013): 321.

21 *Ibid.*: 322, fig. 5, n.º 17-19.

22 ACIÉN, M., PERAL, C. y RECIO, Á. (1989-1990): 249, fig. 7, n.º 1.

23 NAVARRO PALAZÓN, J. (1991): 140, n.º 70.

24 MELERO GARCÍA, F. (2012): 163, fig. 3, n.º 22.

25 MALPICA CUELLO, A. (2003).

26 VERA CRUZ, E. y CARRASCO GÓMEZ, I. (2002): 743, fig. 8, n.º 2.

27 CAVILLA SÁNCHEZ-MOLERO, F. (2005): 215, tipo IV; 537 a 540, figs. 197 a 202.

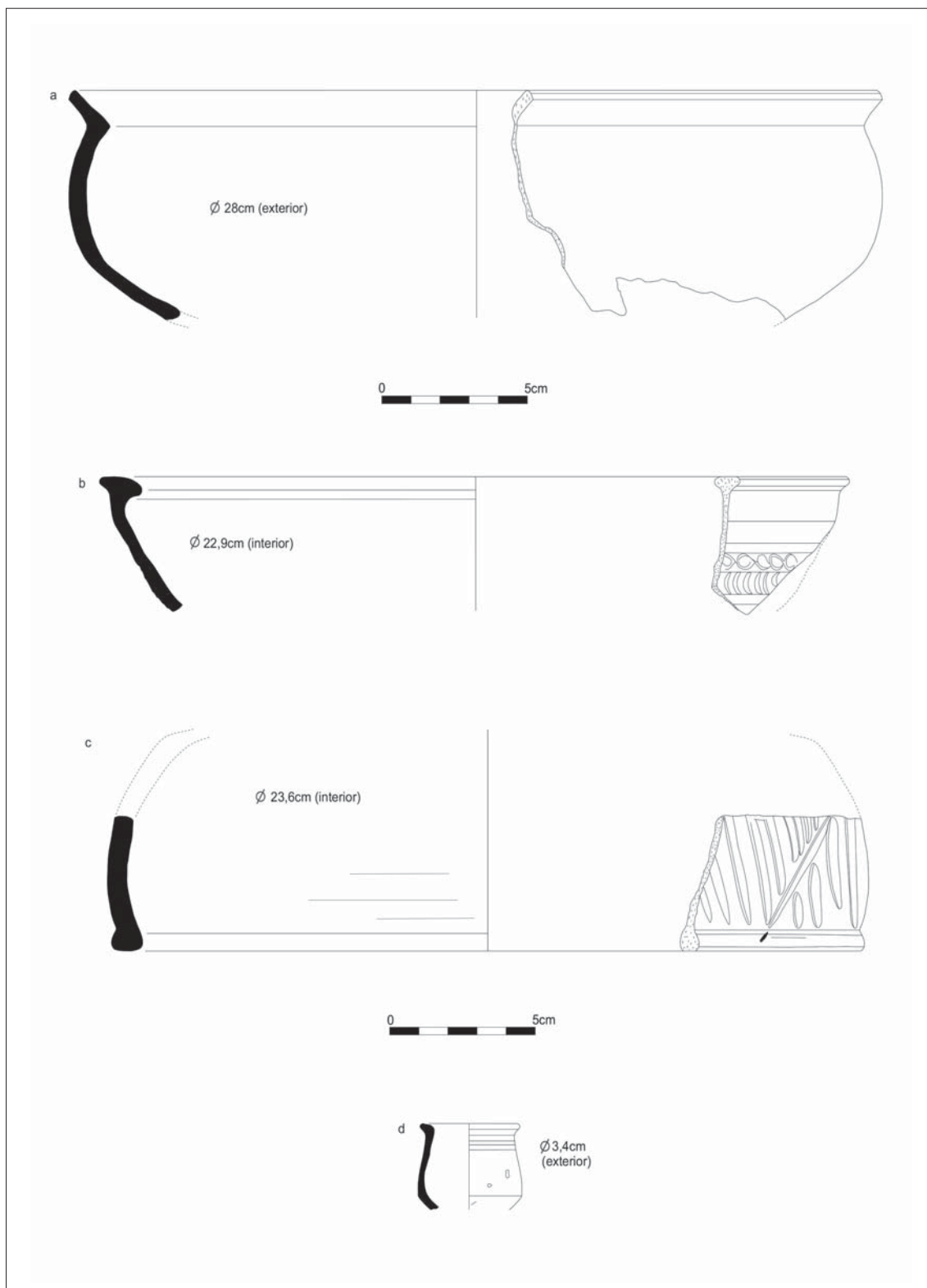


Figura 4. Materiales de relleno del pozo UE 44

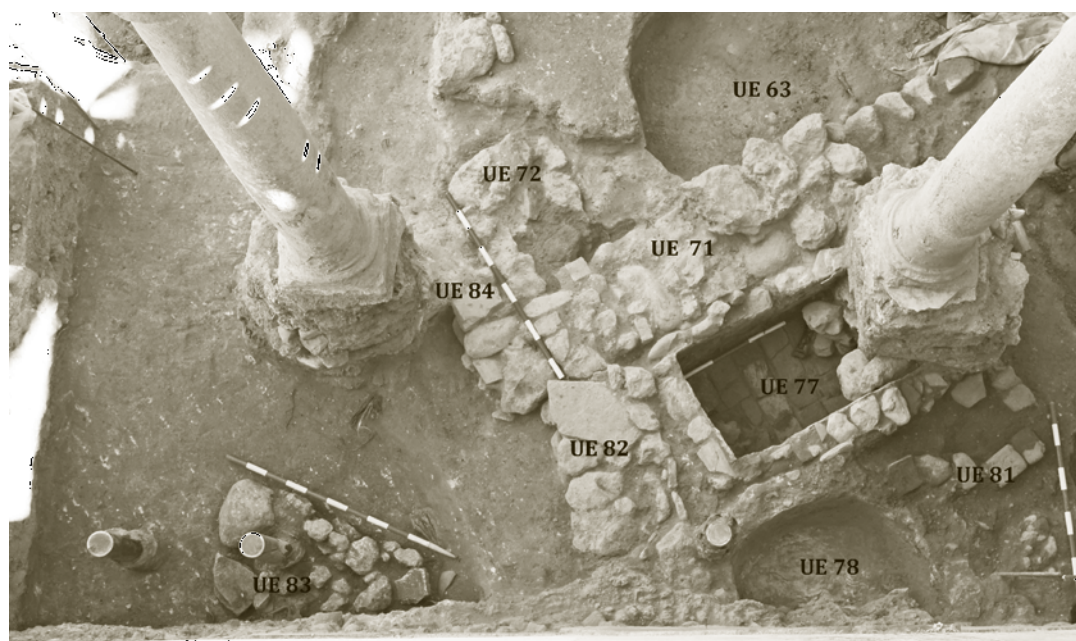


Figura 5. Vista general del área productiva

de Murcia tras la conquista. Ello se constata en medinas como Ronda²⁸ y en fortalezas como Cártama²⁹. Lo que es extraño es el rápido abandono de los edificios, no llegando a perdurar a lo largo del siglo XIV, lo cual debe encontrar justificación en causas que condicionan y transforman el propio desarrollo urbano del entorno.

A levante de este conjunto de estructuras se encuentra otro pozo en forma ovalada (UE 40), en este caso con poca profundidad que sirve para captar agua que le llega desde una pequeña acequia, con orientación NW, que conservaba alguna laja de su cubierta y que estaba excavada en negativo en el estrato geológico de *bizcornil*; estrato prácticamente impermeable que permite canalizar y redirigir las aguas subterráneas.

En el patio de luces porticado del denominado edificio 1 también se han documentado restos de diversas estructuras bajo los niveles de necrópolis cristiana, en concreto las fosas comunes CF 29 y CF 37 cortaban parcialmente

a estas estructuras. Cruza dicho patio de NE a SW un muro (UUEE 73 y 76) formado por mampuestos irregulares de mediano tamaño trabado con barro de color marrón claro bajo un gran derrumbe de mampuestos irregulares (UE 75). Este muro cierra un amplio espacio con las UUEE 71, 72 y 74.

Sobre este, se levanta otro muro UE 71 con orientación NW que corta un silo de 0,90 m de diámetro y una profundidad de 1,40 m, excavado en negativo en el estrato geológico y que ha sido enlucido con cal (UE 63). Contenía en su interior un depósito cerámico formado por una olla que conservaba una gran cantidad de caracoles y una jarra de una cronología adscribible al s. XIII.

Al oeste identificamos un área productiva formada por una pequeña pileta rectangular de 0,60 x 0,90 m y 0,65 m de profundidad y un pocete circular de 0,90 m y unos 0,40 m de profundidad excavado en el geológico y enlucido

28 DELGADO, P. y PADIAL, J. (2010): 2673.

29 MELERO GARCÍA, F. (2012).



Figura 6. Planta general de los niveles medievales documentados en el edificio 1

con cal. Este tipo de estructuras podrían ser empleadas o bien como tenería o como almágena, formando parte de las labores de alfarería. Los muros que rodean estas estructuras se encuentran recreados; lo que interpretamos como posibles poyetes, no podemos precisar su uso, pero si plantear que pueden estar relacionados con procesos productivos. Paralelos cercanos a este tipo de estructuras, ya como instalaciones industriales, los encontramos en Algeciras³⁰ y en la vecina Estepona³¹.

Esta área productiva tiene continuidad al oeste en una habitación de forma cuadrada en cuyo interior se documentó un retazo de pavimento de cal y restos de un pequeño hogar. A

pesar de no conservar más que una hilada de alzado, se ha podido identificar algún fragmento de revoque de enlucido de cal en la pared sureste. En el edificio 2 (plaza del Santo Cristo 9), se han documentado al menos cuatro grandes pozos-silos excavados en negativo en el nivel geológico de los cuales se han excavado tres: UUEE 55, 32 y 33, este último contenía en su interior un depósito con abundante material de construcción con tejas y pellas de mortero de cal y arena y un conjunto cerámico con una cronología de los siglos XIII-XIV.

Los depósitos y estructuras bajomedievales están sellados por niveles de derrumbe y abandono. No hemos apreciado en esta intervención

30 BRAVO JIMÉNEZ, S., VILA OBLITAS, M., TRINIDAD LÓPEZ, D. y DORADO CANTERO, R. (2009): 142-143.

31 NAVARRO LUENGO, I., PÉREZ ORDÓÑEZ, A., TOMASSETTI GUERRA, J. M., MARTÍN ESCARCENA, A. M.^a y SUÁREZ PADILLA, J. (2020).

continuidad o aprovechamiento de estructuras en época cristiana, más bien se produce una colmatación de este espacio por sedimentos formados por limos y arenas que en época moderna albergarán una extensa necrópolis. Este nivel de colmatación que se produce por arrastre de sedimentos que provienen del norte, aporta un rastro interesante de época antigua, aunque en una muy escasa proporción. Se detectan algunos fragmentos rodados de cerámica campaniense, de *terra sigillata* y algún fragmento de tegula e incluso algunos ejemplares de numismática de época romana como pueden ser dos sestercios, uno de Antonino Pio y otro de Gordiano III.

NIVEL ÉPOCA MODERNA

Indudablemente vinculada a la presencia en este mismo solar de los restos emergentes de la ermita de San Sebastián se ha constatado la existencia de una extensa necrópolis de la que hasta el momento se han documentado algo más de cuatro centenares de cuerpos, lo que nos permite distinguir distintos aspectos de su origen, continuidad y principales características.

En 2017³² una cercana intervención arqueológica realizada en el n.º 18 de la calle Bermeja, tuvo como resultado la identificación de un enterramiento aislado que fue fechado entre los siglos XVI y XVII. Este dato nos aporta una valiosa información pues queda evidenciado que la necrópolis que rodea la ermita es mucho más extensa.

CEMENTERIO DE SAN SEBASTIÁN

Desde el siglo XVI se utilizan dos topónimos asociados a este entorno como pueden ser la «plazuela de San Sebastián» y «los corrales de San Sebastián». La primera cita documental sobre la existencia de un camposanto en este entorno la tenemos en 1624³³ cuando se cita en

una descripción de lindes «el seminterio de San Sebastián».

Lo que representa una novedad es la alta densidad de este lugar de enterramiento y lo dilatado de su uso. Por un lado se han identificado inhumaciones que por su rito y orientación están relacionadas con una utilización cotidiana del cementerio; es decir, enterramientos humildes en fosa simple ubicados en las inmediaciones de la ermita y con una orientación regularizada este-oeste; su número se intensifica tanto en la nave principal de la ermita como delante de la fachada hacia el este, lugar que debió funcionar como una plazuela, mientras que hacia el sur las inhumaciones son algo más dispersas, aunque manteniendo siempre la misma orientación.

De este camposanto se han excavado hasta el momento entre el edificio 1 y 2, 294 inhumaciones en fosa simple. Se trata de enterramientos convencionales según el rito cristiano y dispuestos en posición decúbito supino, con mortaja en la mayor parte de las ocasiones y las manos colocadas sobre la pelvis o en el pecho indistintamente. La orientación preferente de estas fosas simples es E-W; el cráneo a veces se dispone al este y otras al oeste, sin que se aprecie una predilección expresa; salvo en el interior de la ermita donde si vemos como predomina la posición con el cráneo hacia el este y los pies al oeste. En algunos casos, se ha aprovechado la apertura de la misma tumba para introducir cuerpos solapados: tres casos en el edificio 1 y 9 casos en el edificio 2, de los cuales en un par de fosas se introdujeron hasta tres cuerpos. Se trata, por tanto, de un cementerio consolidado que perdura en el tiempo al menos hasta el siglo XVIII cuando probablemente se reforma la ermita ampliándose la fachada hacia el este cortando parcialmente algunos enterramientos situados junto a la fachada primitiva.

Los materiales asociados a estos enterramientos abarcan una cronología extensa desde al

32 CUMPIÁN DÍAZ, P. (2017).

33 Archivo Histórico Provincial de Málaga (A.H.P.M.) 4899 1.2.

menos inicios del s. XVI hasta finales del XVII. Donde destacan los cuencos de Conquista vidriados en verde y un abundante repertorio de vajilla de mesa blanca y azul y de loza blanca, con platos y escudillas y alguna moneda como un cuartillo de vellón de 1557-1583 que nos ayuda a determinar esta cronología. Resaltar también que en muchas inhumaciones se han recuperado elementos que forman parte del ajuar funerario tales como un crucifijo (Fig. 8.6), pendientes de bronce e incluso alguno de oro (Fig. 8.10), abalorios (Fig. 8.11), alfileres de plata y de bronce para sujetar las mortajas o ropajes (Fig. 8.12) y abundantes restos de collares con una sarta de cuentas de pasta vítrea de pequeño tamaño y elaboradas piezas de hueso, así como botones de bronce (Fig. 8.3), o hebillas de hierro (Fig. 8.9). también se ha documentado algún objeto personal como una contera de espada de bronce (Fig. 8.14). En varios enterramientos cabe destacar la presencia de rosarios tanto en el cuello como entrelazados en las manos sobre todo en enterramientos infantiles. Algunas sepulturas situadas frente a la fachada de la ermita y en el interior de la misma presentaban restos de cal, utilizada como medida higiénica.

ENTERRAMIENTOS POR EPIDEMIAS

El amplio nivel de enterramientos que engloba los denominados edificios 1 y 2, está cortado por un conjunto de fosas comunes que se han identificado en el sector sur del solar principalmente donde se ubica actualmente el edificio 1 y el patio hacia calle Bermeja, siempre al sur del lateral de la ermita. En ese caso se trata de 18 complejos funerarios donde se han diferenciado 153 individuos, dispuestos sin orden ni orientación, que se observa que fueron arrojados, incluso se detecta un aprovechamiento del espacio por parte de los sepultureros con la intención de aprovechar al máximo la zanja abierta ex profeso. Se trata sin duda de enterramientos colectivos de premura e improvisados como



Figura 7. Conjunto inhumaciones situadas frente a la fachada de la ermita de San Sebastián

consecuencia de distintos episodios de epidemias que asolaron a la población marbellense desde mediados del siglo XVI y durante todo el siglo XVII. En la mayoría de los casos los sujetos presentan situaciones inverosímiles, es decir, las posiciones forzadas de los miembros de los sujetos con flexiones anómalas o abducciones, que obedecen a desplomes gravitacionales, a tracciones en relación al arrastre o a la sujeción por los miembros, sin que los enterradores tomaran medidas en rectificar dichas anomalías.

Según describe Díaz de Escovar la sucesión de brotes epidémicos, especialmente la peste bubónica, provocaron un descenso drástico de la población que se vio muy mermada. Fueron numerosas las epidemias que asolaron la capital de la provincia por ser un puerto comercial muy activo y lugar de atraque, importante punto de reclutamiento y de descarga de cargamentos de mercancías originarias de lejanos lugares que en

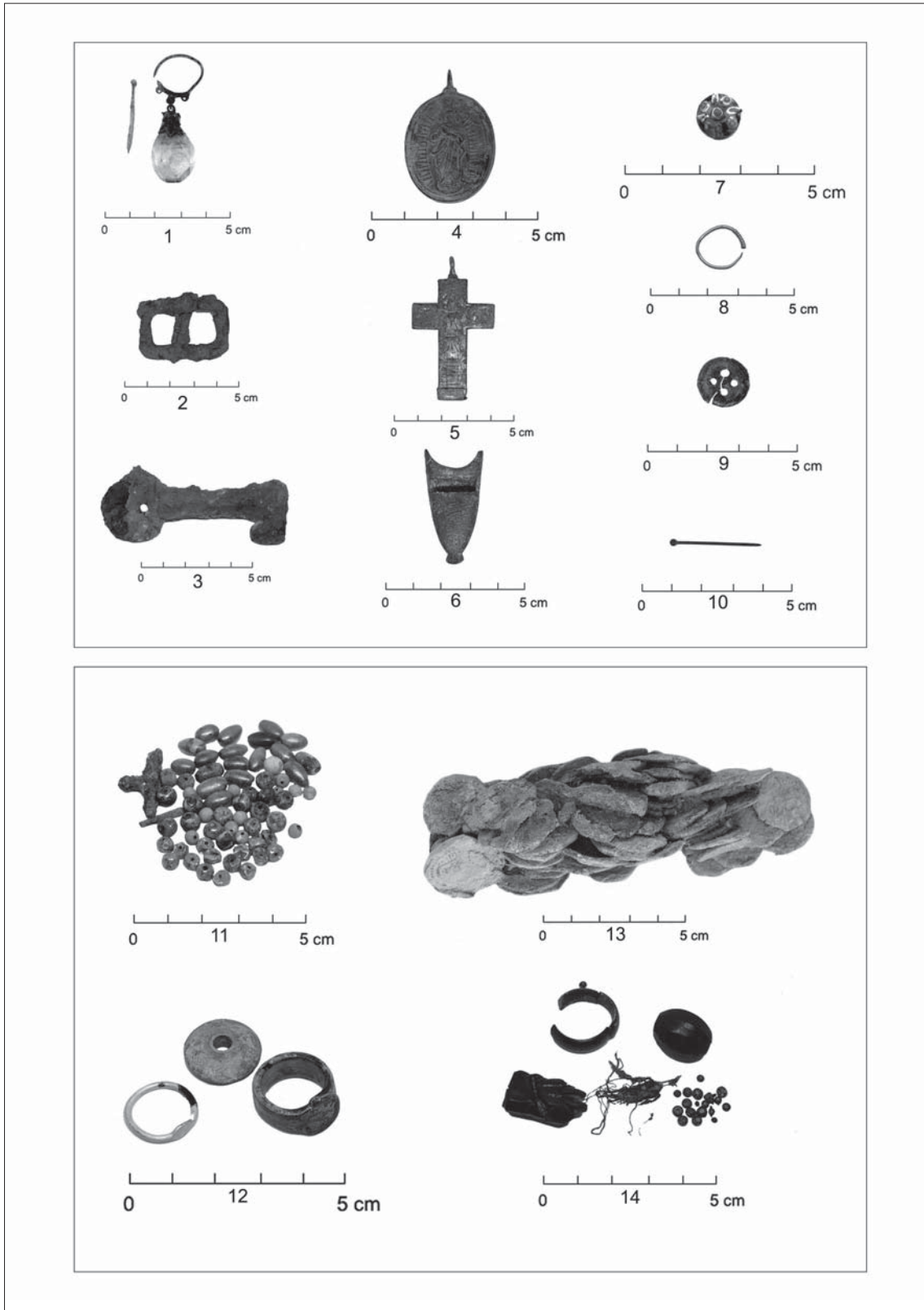


Figura 8. Cultura material asociada a los enterramientos

ocasiones generaron en el traslado sobre todo de tejidos procedentes de áreas contaminadas provocando contagios a las poblaciones malagueñas. De este modo, hay constancia de numerosos brotes³⁴ en 1522, 1580, 1597, 1600, 1637, 1649, 1674, 1678, aunque no en todos los casos se expandieron por la provincia.

En concreto la epidemia de 1600, la llamada peste Atlántica, que se prolongó hasta 1602, «causó grandes estragos en Vélez, Antequera y muy especialmente en la ciudad de Marbella»³⁵, ésta junto a la de 1649 fueron la que atacaron con más virulencia a la población de Marbella. Ante estas situaciones las autoridades decretaban cuarentenas y uno de los principales esfuerzos se destinaba a la eliminación de los cadáveres³⁶ que se trasladaban a algún cementerio previsto a tal fin donde se abrían fosas según las necesidades.

Los complejos funerarios documentados, enterramientos primarios, como hemos descrito no guardan orden, se realizan por necesidad y apremio, sin respetar la memoria de quienes ya estaban enterrados con anterioridad, es decir, sepulturas posteriores que rompen y desplazan restos de las tumbas anteriores.

Las posiciones remotas que adoptan los miembros de los cuerpos en los enterramientos colectivos donde los miembros no se interrumpen ni rompen, son que se adosan estableciendo una clara relación sincrónica que muestra que fueron arrojados en un mismo espacio temporal, delatan una situación de emergencia de salud pública. Se vierten los cuerpos al tiempo que se aporta cal viva para desinfectar. Es significativa la alta presencia de clavos de hierro lo que nos induce a plantear que en ocasiones se ha desechado hasta la propia parihuela que sirve para transportar los cadáveres. En alguna de las fosas comunes se han detectado numerosos carbones y cenizas, posiblemente para quemar los tejidos y purificar.



Figura 9. Vista general de enterramientos en fosa simple sector noreste del edificio 2

La presencia de cultura material asociada a estos enterramientos también delata urgencia. No se trata de ajuares al uso, sino de objetos personales que acompañan al finado, como alguna llave de hierro (Fig. 8.8), un pendiente de vidrio encastrado en plata (Fig. 8.1), diversos modelos de anillos de pasta vítrea (Fig. 8.7), colgantes con cuentas del mismo material e incluso algunas cuentas de oro (Fig. 8.13), algunas medallas con anverso con la imagen de la virgen y en el reverso el Santísimo sacramento (Fig. 8.5). en el CF: 250 se identificó un conjunto de piezas de azabache, compuesto por cuentas de collar,

34 DÍAZ ESCOVAR, N. (1903).

35 *Ibid.*:16.

36 CERVERA AÑÓN, J. M. y LUQUE CAMPOS, A. (2011-2013): 149.



Figura 10. Complejo funerario n.º 8. Fosa común con 22 individuos y piezas de vajilla de mesa



Figura 11. Planta general de enterramientos ss. XVI-XVII. Edificio 1

de pequeño tamaño y mediando enlazadas con hilo de oro (Fig. 8.3). Destaca por su singularidad el hallazgo, en el CF. 291 en el edificio 3, de una talega de monedas³⁷, que conserva adheridos restos de tejido (Fig. 8.2). En alguna fosa como la denominada CF 8 y en la 29 se han recuperado piezas de vajilla de mesa de loza blanca completas, se desechan, por tanto, también los objetos de uso cotidiano. Es evidente que son realizados con apresuramiento en momentos de necesidad por el aumento del índice de mortandad. La fosa con mayor número de individuos, la n.º 29, con 27 finados, sí responde a una planificación previa, se abren dos pequeñas fosas que cuando se colmatan se acaban uniendo en una sola, que se acaba sellando con cal viva y grandes mampuestos que resultan ser material de acarreo de las estructuras de bajomedievales afectadas por la inserción de esta misma fosa.

ERMITA DE SAN SEBASTIÁN Y CAMARÍN DE LA VIRGEN DE LOS REMEDIOS

La excavación en extensión y la apertura de catas paraméntales han permitido descubrir la planta completa de la ermita con una orientación W-E que cuenta con unas dimensiones exteriores de 18 x 7 metros, así como de un cuerpo lateral sin identificar situado al norte con unas dimensiones de 4 metros de ancho. También se han podido documentar al menos otros 4 metros de largo en la medianera de la vivienda situada en calle Bermeja n.º 6. En la cabecera se conserva el lienzo de pared completo del altar, así como gran parte de los muros perimetrales también con un alzado muy bien conservado donde se aprecia una evolución del uso del espacio con distintas aperturas de vanos, arcos, refacciones, etc.

La ermita se erige sobre una cimentación realizada con mampuestos trabados con barro

(Fig. 13, 100) sobre la que se levanta un grueso muro de mampuestos irregulares con cadenas de ladrillos subdividiendo tongadas, (Fig. 13, 101), sobre este cuerpo constructivo se abre una pequeña hornacina que interpretamos como el sagrario (Fig. 13, 103-105). El resto del alzado se realiza con tapia que también se subdivide con cintas o cadenas de ladrillos, (Fig. 13.102), este programa constructivo en algún momento entre los siglos XVII y XVIII sufrió una intensa transformación, abriéndose un gran vano central (Fig. 13.107) posiblemente donde se instalaría el retablo que presumimos humilde y a ambos lados dos hornacinas muy altas donde se ubicarían algunas tallas. (Fig. 13.108). La apertura de estos vanos provoca modificaciones estructurales que han de solventarse con reparaciones y refuerzos (Fig. 13.107).

A la nave se le adosa al oeste una construcción singular de forma cuadrada que alberga un camarín de 2,30 x 2,30 m en el interior que además conserva restos pictóricos de notable interés en algunas zonas con un alto nivel de conservación. En el camarín destacan dos momentos o impulsos decorativos, el primero y entendemos que más antiguo detectado en los alzados de la primera planta, con trazos grises y negros y motivos vegetales, y el conformado por la decoración de la cúpula donde en cuatro secciones se desarrollan unos motivos figurativos de *puttis* enmarcando distintos emblemas con decoración también vegetal y con policromía. En esta cúpula se han realizado diversas catas a fin de valorar su estado de conservación³⁸ y queda pendiente su apertura en extensión para conocer todo su desarrollo.

Durante la realización de los trabajos de análisis técnico y documentación de los restos pictóricos se extrajeron micromuestras para su estudio y caracterización físico-química en laboratorio externo, cuyo objetivo era conocer la

37 En proceso de limpieza y restauración.

38 Tareas realizadas por el equipo de restauradores de Menia Restauración S. L.: Cristina Moreno Prieto, Daniel Jiménez Desmond y Alba Losada García.

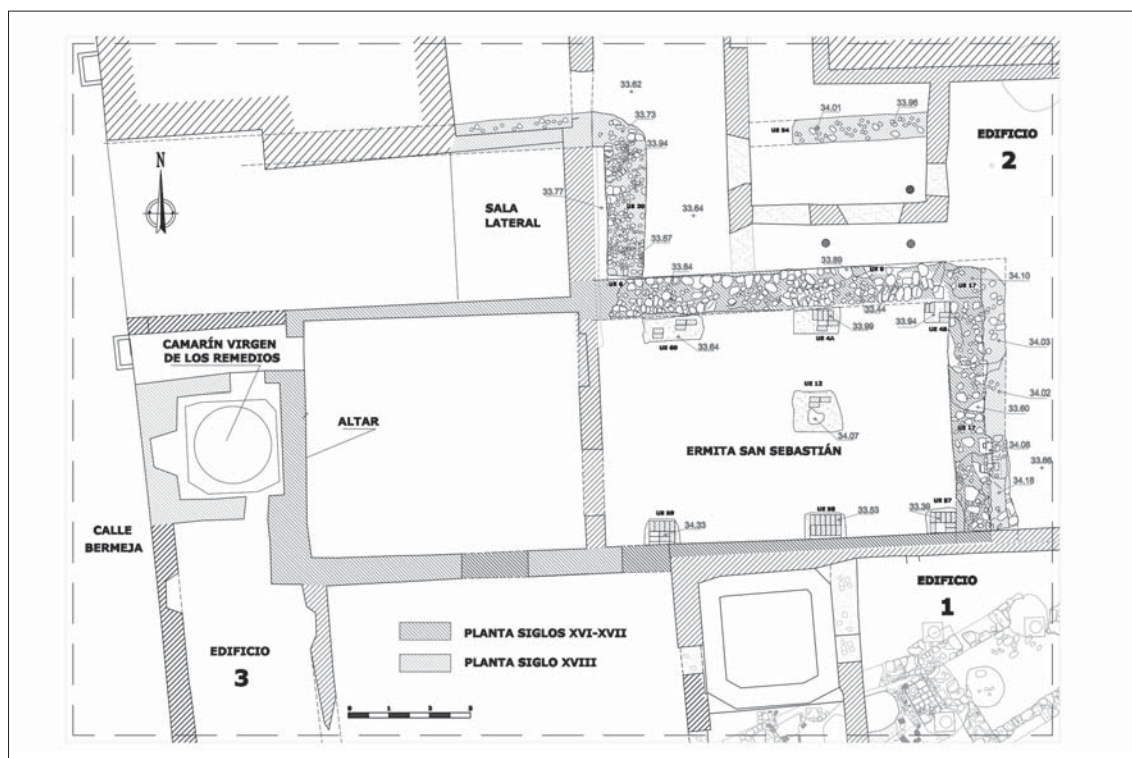


Figura 12. Planta de la ermita de San Sebastián

técnica de ejecución y cauterizar los morteros y los distintos pigmentos que forman la obra.

De los análisis realizados se ha constatado que el conjunto de las pinturas murales del camarín presenta un soporte diferente a las pinturas murales localizadas en otras estancias y fachadas de edificio³⁹. Nos encontramos con una fábrica mixta con enfoscado de yeso (*arriccio*), enlucido de cal y árido sílico-magnésico (*intónaco*). El empleo del yeso como primera capa de mortero (enfoscado) ha sido una técnica recurrente en la pintura mural española, especialmente en el sur de España, muchas veces para abaratar costes o, como pudiera ser en nuestro caso, para restarle peso a la cúpula. Sin embargo, esta situación conduce inevitablemente a la aparición de eflorescencias salinas a base de sulfato cálcico hemihidratado o yeso, las más peligrosas para

la preservación de patrimonio pictórico murario, como se ha podido constatar en el estado de conservación del programa decorativo.

En cuanto al aglutinante de la pintura, predomina la presencia del carbonato cálcico, lo que apunta al uso de este material como posible aglomerante de la pintura (pinturas a la cal), que nos ha llevado a concluir que la técnica pictórica se corresponde a un *fresco secco*, con el empleo de la cal como aglutinante, porque hemos podido comprobar bajo microscopio que la capa pictórica no va ligada al mortero, quedando separada del enlucido.

En relación a los pigmentos utilizados en los motivos decorativos de la cúpula, los angelotes o *putti* han sido realizados con pigmento carbón vegetal (negro) para delinear las figuras y un interior a base de carbonato cálcico (blanco), al

39 Tanto en la fachada principal como en la pared oeste del patio y la torre del edificio 1 conservan restos de pintura mural que también están siendo objeto de análisis y valoración para una posible puesta en valor.

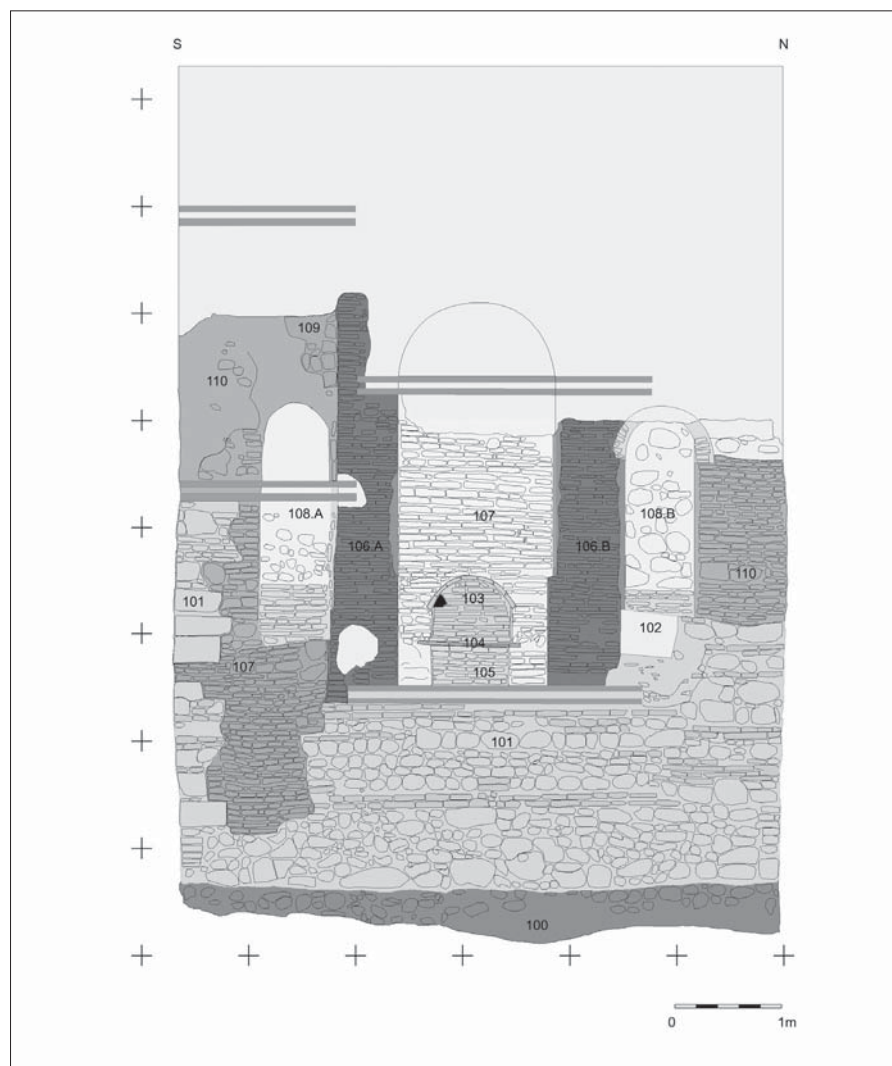


Figura 13.
Alzado del altar
mayor de la
ermita de San
Sebastián

igual que las cartelas y los diferentes motivos vegetales, tanto de la cúpula como de los nervios. La paloma o espíritu santo hallado en el centro de la cúpula también se ha realizado con carbón vegetal delimitando sus formas y bermellón en los ojos, pico y patas. El fondo del programa decorativo de la cúpula es de un color rojizo, realizado con bermellón, un sulfuro de mercurio (HgS). Las cornisas representan diferentes motivos vegetales y presentan una policromía negra a base de carbón vegetal. Las pechinas presentan carbón vegetal (negro) delimitando los trazos florales, una tierra roja (rojo) para aportar color y un blanco de bario (blanco). Aunque no

se ha podido determinar si se tratan de repintes, que es la teoría que barajamos, porque la pincelada es suelta e insegura, además de encontrarnos con trazos sobre diferentes capas o retoques del enlucido en zonas con humedad. Lo que se ha podido constatar es que el pigmento conocido como blanco de bario, un sulfato de bario (BaSO_4), comienza a utilizarse a partir del siglo XVIII en adelante, y solo se ha localizado en las muestras de las pechinas, por lo que pudieron ser repintadas posteriormente debido a la presencia constante de humedad en estas zonas.

Respecto a la historia de la ermita los datos existentes sobre su fundación son limitados. Fue



Figura 14. Detalle de la cúpula del camarín de la Virgen de los Remedios

de las incluidas en el repartimiento⁴⁰, y por su advocación al mártir y por coincidencias con otras iglesias de ciudades conquistadas, situadas generalmente en los arrabales, es muy posible que se asiente sobre algún modesto morabito o pequeña mezquita⁴¹ del que no hemos llegado a tener constancia arqueológica.

A principios del siglo XIX se hallaba en ruinas hasta tal punto que en 1867 sus restos fueron demolidos y se vendió el solar que ocupaba la iglesia ocupando el n.º 9 de la Plaza del Santo

Cristo que se describió como «solar y edificio donde antiguamente existió la capilla o ermita de los Remedios, en el que se encontraba el campo de fábrica cubierto de tejas, que formaba la referida ermita»⁴².

Durante el siglo XVIII se nombraba indistintamente Nuestra Señora de los Remedios y San Sebastián⁴³. La Virgen se había convertido con el paso de los años en objeto preferente de devoción, coincidiendo con la construcción del camarín, lo que conllevaba su mención popular

40 Archivo Municipal de Istán (A.M.I.): «Executoria de los Autos seguidos entre la Ciudad de Marvella, la Real Hacienda, Concejo y pobladores de este lugar de Ystán», 1788, fol. 100.

41 La profusión de mezquitas convertidas en templos con la advocación a San Sebastián en tiempos de los Reyes Católicos obliga a pensar en esta dirección. Como ejemplo la de Ronda, por su cercanía tanto temporal como espacial, tal como lo describe Fernando del Pulgar: «E fueron fundadas en ella estas yglesias: la primera se fundó en vna mezquita, que era la mayor, a la aduocación de Santa María de la Encarnación, otra se estableció en otra mezquita, a la advocación de Sactispíritus, porque la çibdat se entregó al Rey en aquel día. Otra iglesia, cerca desta, se estableció en otra mezquita, a la aduocación de Santiago Apóstol. Otra iglesia se estableció a la aduocación de San Juan Evangelista. Otra iglesia se estableció en otra mesquita que estaua cerca de vnas tiendas que eran en el arraval, a la aduocación de San Sebastián» (PULGAR, Fernando del, *Crónica de los...*, *op. cit.*, pp. 173-174).

42 MORENO FERNÁNDEZ, F. J. (2004), *op. cit.*

43 Archivo Municipal de Marbella (A.M.Mb.), Fondo Bazán, caja 387-H/4, s/f., 1737, «[...] una casa en la calle de la Bermeja, arrabal de esta ciudad al lado derecho yendo desta ciudad a ella porsima de la puerta falsa de los Remedios y San Sebastián».

como tal. Algo que se confirma por el hecho de que en 1731 aparezca en un codicilo del hermano ermitaño Sebastián Martín como objeto de devoción⁴⁴. Pese a la popularidad de la virgen a mediados del XVIII seguía nombrándose oficialmente de San Sebastián⁴⁵.

Al igual que en otras poblaciones se sitúan en los arrabales, como es el caso de la iglesia de San Sebastián en la malacitana ciudad de Vélez en la costa oriental⁴⁶ que puede decirse que tiene unas características similares en población y a la vez también es costera como lo es Marbella. En el caso de la capital de la provincia Málaga, la iglesia de San Sebastián aparece en el *primer libro de los repartimientos*⁴⁷, testimoniando su existencia hasta que se instalaron los Padres Jesuitas en el año 1572⁴⁸.

Según Nicolás Cabrillana Cíezar, técnico archivero, que se detuvo en los protocolos de este período histórico conservados en el Archivo Provincial de Málaga, afirma que, dentro del arrabal de Marbella, esta iglesia de San Sebastián era unos de los elementos arquitectónicos más sobresalientes, perteneciente a la cofradía del mismo nombre.

En 1552 fue rematada una obra de carpintería a favor de Pedro García y Alonso Hernández para la armadura⁴⁹ tal como se desprende de la carta de obligación: «... doce docenas de tablas de pino e diez docenas de quartones e dos docenas de vigas de trece a catorze pies cada una, e los quartones serán castellanos y todo cortado en buena sazón y en menguantes [...] gar la docena de tablas e quartones a ocho[...] e las vigas a tres reales menos una [...] dado e pagado

doce ducados... [...] la dicha madera [...] puesta en la playa de esta çibdad para mediado el mes de marzo del año venidero de quinientos e cinquenta e dos años e acabada de entregar me la habéis de pagar los maravedís que más montaren a los dichos precios, e si yo no vos la entregare que a mi costa la podáis comprar al precio que hallardes»⁵⁰.

Por la envergadura del encargo, con 24 vigas de cuatro metros, puede suponerse una construcción de nueva planta por lo cual estaríamos en una última fase de remate. Este dato abre nuevas hipótesis sobre la transformación de las iglesias de Conquista de mezquitas a templos del tamaño deseado. Este fenómeno habitual en las catedrales y en iglesias como la Encarnación de Marbella, que en la década de los 20 del siglo XVI comenzó su transformación, habilita la posibilidad que sucediera en otros templos menores.

También nos arroja luz sobre lo que es la primera intervención conocida de mejora o nueva construcción que se produce sobre la iglesia; todo apunta a que, al estar extramuros, se levanta mediante una rápida actuación y con pocos medios, ya que se dio prioridad económica a los templos principales. Todo esto se detecta en la falta de inversión en los muros que se conservan emergentes con una fábrica mixta de mampuestos irregulares y unas bandas de ladrillos macizos y alzados de tapia. Este tipo de estructuras latericias podemos datarlas a finales del siglo XIV y principios del siglo XV debido a sus materiales y formas estéticas coetáneas a las utilizadas en templos de la restitución cristiana,

44 A.H.P.M., P4913, fol. 639, 1.º cuaderno 1731. Codicilo de Sebastián Martín de la Espada que había dado 600 reales para un vestido a Nuestra Señora de los Remedios sita en la ermita de San Sebastián.

45 LÓPEZ GONZÁLEZ, F. y PRIETO BORREGO, L. (2001): 93: «Ambas en la calle Ancha y de estas, la una con el título del Santísimo Cristo de la Veracruz y la otra con el de San Sebastián».

46 MARTÍN PALMA, M. T. y ARROYAL ESPIGARES, P. J. (2009): 378.

47 BEJARANO ROBLES, F. (1985): 124

48 GUEDE, L. (1987): 115

49 A.H.P.M., P5874, fol. 101v. Pedro García y Alonso Hernández eran carpinteros de obra blanca, alcaldes y examinadores del oficio.

50 A.H.P.M., P4871, f. 63.

como son los pilares o pilastras de la Parroquia de la Encarnación de Comares y la Parroquia de Santa María en Vélez Málaga.

Su fábrica se aproxima a las arquitecturas rápidas de mampostería de piedra y ladrillo, como se aplicó mayoritariamente en el Reino de Granada, debido a que en este momento se estaba invirtiendo principalmente en la contienda bélica de Granada. Esta arquitectura ignora los muros totales de sillares de piedra, como se realizaba en las zonas del norte de la península, donde el cristianismo estaba asentado y en el reino de Sevilla, donde la conquista es anterior y al ser más lenta permitía que ciertos elementos de los templos, como las cabeceras, portadas y otras partes, se realizaran prácticamente en piedra, ya que en muchas ocasiones lo permitía la economía.

En 1574, según protocolo notarial, se labra la capilla de Nuestra Señora de los Remedios⁵¹, sin que tengamos certeza sobre su ubicación exacta. Con posterioridad se adosa una estructura a la nave del evangelio y cabecera del templo de San Sebastián. Se trata del camarín, un cuerpo de disposición vertical⁵² que se conserva íntegro, con planta cuadrada de 2,30 x 2,30 m, rematado por una cúpula semiesférica sobre pechinas profusamente decorada al que se accede por medio de una pequeña entrada situada al sur de acceso a la planta baja. En ocasiones esta zona inferior por debajo de la sala donde se situaba la imagen era utilizada como sacristía⁵³. Planteamos la posibilidad de un acceso directo a la capilla superior ya que se percibe en la primera planta del camarín una apertura en el lateral

norte lo que nos induce plantear una conexión a través de una escalera con el templo por donde se conserva en el alzado norte del paramento de la nave principal una puerta tapiada. Se trata de un camarín oculto probablemente construido en el siglo XVIII, que son los más habituales en la provincia de Málaga, «que queda envuelto en la estructura externa de la iglesia»⁵⁴. La imagen podía verse tras el retablo por medio de un transparente cuyo hueco cuadrado se conserva tapiado. Su iluminación era por un pequeño ventanuco que da a la calle Bermeja y que aportaría esa luz tamizada que contribuía a la escenografía.

Según los documentos, es a partir del siglo XVIII cuando estuvo el mártir compartiendo la titularidad con la advocación mariana, y años después –1731– ya se menciona como la titular, junto a las capillas de San José o el altar de Santa Lucía⁵⁵ lo que confirmaría la construcción del camarín sobre esas fechas.

Un documento del año de 1737 menciona el inmueble en: «Calle Bermeja, arrabal de esta ciudad al lado derecho yendo desta ciudad a ella porsima de la puerta falsa de los Remedios y San Sebastián»⁵⁶. Son continuos documentos los que sitúan la iglesia siglos atrás en este enclave urbano, aclarando cuál era la trasera de este edificio.

En 1757 sabemos que estaba atendida por el hermano Sebastián Martín como ermitaño⁵⁷, más tarde aparece Pedro Vidal en 1761, quien cobraba los censos, al menos de una fanega de secano en Guadalpín y dos hazas en el Molinillo⁵⁸.

51 A.H.P.M., P4887, fol. 286. Testamento de María Luisa Buendía, mujer de Alonso de Coimbra: «mando que se de limosna para la obra de la capilla de Nuestra Señora de los Remedios de San Sebastián de esta ciudad». También testamento de Benito de Espina: «mando que se de limosna a la obra de la capilla de Nuestra Señora que se hace en San Sebastián» (A.H.P.M., P4887, fol. 321).

52 Sobre los camarines barrocos: KUBLER, G. (1957): «Arquitectura de los siglos XVII-XVIII», en *Ars Hispania*, XIV: 286-291.

53 JUNYENT, E. (1940): 198-199.

54 CAMACHO MARTÍNEZ, R. (1980): 117.

55 A.H.P.M. P4913, Testamento Manuel Caracuel, 1º Cuaderno, folio 336.

56 A.M.Mb. *Fondo Bazán*, caja 387-H/4, s/f

57 A.M.Mb. *Fondo Bazán*, Caja 385-H/ Carpeta 11.

58 Archivo General de Simancas (A.G.S.), Catastro de Ensenada, folio 138.

A principios del siglo XIX, ya con la desamortización en 1840 había: «un solar casi destruido donde estuvo en lo antiguo la capilla de Nuestra Señora de los Remedios con el terreno y parte de la fábrica que lo componía su iglesia y sacristía... Esta capilla se halla totalmente abandonada y en ruina hace más de 35 años y no solamente es su existencia muy expuesta por los males que su destrucción amenazan de las cortas obras que quedan en pie...»⁵⁹.

En 1843 se nos habla de una tasación del solar y lo que queda del inmueble mencionando 363 varas cuadradas, que es el mismo ocupado en la parcela de la plaza n.º 9. En el año 1862 se hace la venta de una de estas parcelas que pertenecía a:

Don Gines Gallardo y Martín legítimo dueño y poseedor del solar y f.... iglesia donde estaba la Capilla o Ermita de Nuestra Señora de los Remedios con el terreno y parte de su fábrica todo sitúa en calle arma de esta dicha ciudad, o sea en la Plazuela del Santo Cristo de la Vera Cruz, linda al norte con el propietario Miguel.../...Poniente por Calle Bermeja...⁶⁰/ Que después por convenir por intereses dividió esta finca en dos partes; la primera que es la parte es la que da hacia la parte de levante y tiene su entrada por la plazuela del Santo Cristo, se compone del cuerpo de fábrica con cubierta de teja que formaba la fábrica Hermita, el patio anterior a ella, entre la misma y la calle ancha un pedacito de corral que esta en la parte Norte de lo que era la Hermita y la segunda por la que da parte a Poniente es un casita que se compone en su planta baja de un portal, sala, cosina, patio y corral y en lo alto una sala⁶¹ y lo que era camarín de la Virgen, teniendo su entrada por calle Bermeja[...]⁶².

Esta última fuente nos indica además que, delante de la portada de la ermita, había un patio

que estaría próximo a la plazuela, que sería la entrada al inmueble sacro. Los elementos arqueológicos existentes en la parcela, y la información que proporcionan los documentos citados, nos indican las partes de la iglesia y su orientación para así determinar cuáles son los testimonios paraméntales del templo que estamos investigando e integrarlos para su conservación.

CONCLUSIONES

En el presente trabajo con metodología arqueológica nos hemos apoyado en las fuentes documentales para obtener las primeras conclusiones preliminares.

La realización de una actividad arqueológica en extensión con distintos niveles arqueológicos y el análisis de los fondos archivísticos permiten exponer un primer análisis de la evolución del solar desde al menos finales del siglo XV, principios del siglo XVI hasta finales del siglo XX. Se ha profundizado, fundamentalmente, en los datos referentes al cementerio relacionado con la ermita de San Sebastián de Marbella y el camarín de Nuestra Señora de los Remedios.

Cabe destacar que la presente intervención aporta nueva e interesante información al conocimiento de la evolución urbanística del conocido como Barrio Alto de Marbella, en tanto que se identifica por primera vez un contexto estratigráfico bajomedieval y se documentan estructuras que apuntan a un contexto de casa patio andalusí de índole productiva situada extramuros; estaríamos por tanto ante una almunia productiva muy cercana a la ciudad o bien en un entorno de arrabal donde se realizan diversos oficios sin que generen molestias. Se trata principalmente de labores como curtidores, tenerías o alfares sin que podamos precisar del todo cual se desarrollaría específicamente pues se han encontrado piletas

59 MORENO FERNÁNDEZ, F. J. (2004): 276-277. *Op. cit.*

60 Archivo Histórico Provincial de Málaga (A.H.P.M), Protocolo notarial. Sig. P4955, folio 42.

61 A.H.P.M., P4955, folio 42.

62 A.H.P.M., P4955, folio 42.

y pozos, estructuras frecuentes en tenerías, pero también necesarias para la alfarería, donde el procesado de la almagra, la decantación de arcillas etc., precisan estructuras similares.

Respecto a la época moderna hemos podido constatar la existencia de un cementerio que arranca su uso poco después de la reconquista y que se prolonga en el tiempo hasta el siglo XVIII. Se distinguen dos grandes grupos de enterramientos, por un lado, inhumaciones en fosa simple, ordenados con orientación E-W y W-E indistintamente cuya cronología arranca a inicios del siglo XVI y por otro lado complejos funerarios formados por fosas comunes con varias decenas de individuos sin ningún orden en su colocación más allá de aprovechar bien el espacio abierto. Estas últimas, datadas en la primera mitad del siglo XVII, son improvisadas

que no respetan la memoria y presencia de enterramientos anteriores.

El descubrimiento de los alzados íntegros de la cabecera y el camarín, así como su planta completa, también representa una novedad en la investigación sobre la evolución urbanística de este sector de la ciudad. El parcelario se desarrolla en torno a este hito arquitectónico indudablemente relacionado también con la ermita del Santo Cristo de la Vera Cruz.

Los datos que se están recabando en esta intervención ayudan a conocer distintos aspectos del desarrollo urbanístico de este sector, que sin duda en los próximos años va a seguir aportando datos de interés, ya que todos los niveles arqueológicos descritos en el presente tienen continuidad más allá de los límites del área de nuestra actuación.

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. (2000): *Antiguo sistema defensivo. Torres, fortalezas y castillos de la costa occidental malagueña*, Marbella.
- ACIÉN, M., PERAL, C. y RECIO, Á. (1989-1990): «Informe preliminar de la intervención arqueológica efectuada en la calle Ollerías de Málaga», *Mainake*, XI-XII: 233-250.
- ALHAMBRA GALLWAY, C. (2003): «Intervención arqueológica de urgencia. C/ Gloria 5, 7, esquina C/ Álamos. Marbella (Málaga)», *Informe administrativo en la Delegación Territorial de Cultura de la Junta de Andalucía en Málaga*.
- ALCALÁ MARÍN, F. (1995): *Marbella, esa desconocida*, ed. Facsímil, Málaga.
- ARAGÓN JIMENEZ, J. y VILA OBLITAS, M. (2017): «Memoria preliminar del control de los movimientos de tierra en Calle Huerta Chica, Marbella», *Informe administrativo en la Delegación Territorial de Cultura de la Junta de Andalucía en Málaga*.
- BEJARANO ROBLES, F. (1985): *Los Repartimientos de Málaga*, n.º 1, Málaga.
- BRAVO JIMENEZ S., VILA OBLITAS, M., TRINIDAD LÓPEZ, D. y DORADO CANTERO R. (2009): «Resultados de la actividad arqueológica preventiva en Avenida de la Marina, esquina Calles Segismundo Moret y Teniente Riera de Algeciras (Cádiz)», *Caetaria*, 6-7: 142-143.
- CAMACHO MARTÍNEZ, R. (1980): *Málaga Barroca*, Málaga.
- CABRILLANA CÍEZAR, N. (1989): *Marbella en el siglo de oro*, Marbella.
- CARTER, F. (1981): *Viaje de Gibraltar a Málaga*, ed. Facsímil, Málaga.
- CAVILLA SÁNCHEZ-MOLERO, F. (2005): *La cerámica almohade de la isla de Cádiz (Yazīrat Qādis)*, Cádiz.
- CERVERA AÑÓN, J. M. y LUQUE CAMPOS, A. (2011-2013): «Mapa de epidemias y evolución del Campo santo en Marbella durante el s. XIX», *Cilniana*, 24/25: 147-166.
- CUMPIÁN DÍAZ, P. (2017), «Actuación arqueológica preventiva, excavación en Calle Bermeja n.º 18, Marbella, Málaga», *Informe administrativo en la Delegación Territorial de Cultura de la Junta de Andalucía en Málaga*.
- DELGADO BLASCO, P. y PADIAL, J. (2010): «Intervención arqueológica puntual en el arrabal de San Miguel de Ronda (Málaga)», *Anuario Arqueológico de Andalucía. Málaga*: 2668-2674.
- DÍAZ DE ESCOVAR, N. (1903): *Las epidemias de Málaga*, Málaga.
- GUEDE, L. (1987): *Eremitas de Málaga*, Málaga.
- GURRIARÁN DAZA, P. (2017): *La arquitectura del poder en la frontera sur de al-Ándalus durante el califato de Córdoba*, Sevilla (tesis inédita).
- (2018): «La fortificación de la frontera sur de al-Ándalus en tiempos del califato de Córdoba», *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños*, 48: 53-73.
- GURRIARÁN DAZA, P. y GARCÍA VILLALOBOS, S. (2008): «Plan Director del “Castillo de Marbella” (Málaga)», *Documento administrativo*.
- JUNYENT, E. (1940): *La iglesia, construcción, decoración, restauración*, Barcelona.
- KUBLER, G. (1957): «Arquitectura de los siglos XVII-XVIII», *Ars Hispaniae*, XIV.
- LÓPEZ GONZÁLEZ, F. y PRIETO BORREGO, L. (2001): *Marbella, 1752. Según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada*, Marbella.
- MALPICA CUELLO, A. (2003): «Miniaturas de cerámicas nazaries en Granada», *Cerámicas islámicas y cristianas a finales de la Edad Media. Influencias e intercambios*, Ceuta, pp. 249-275.
- MALPICA CUELLO, A. et al. (2007): «Planteamientos sobre las cerámicas urbanas y rurales del territorio granadino», en A. García Porras y F. Villada Paredes (eds.), *La cerámica en entornos urbanos y rurales en el Mediterráneo medieval*, Granada, pp. 159-289.
- MARTÍN PALMA, M. T. y ARROYAL ESPIGARES, P. J. (2009): *Los Repartimientos de Vélez Málaga. La Reformación*, Granada.
- MARTÍNEZ ENAMORADO, V. (2009): *Cuando Marbella era una tierra de alquerías. Sobre la ciudad andalusí de Marbella y sus alfores*, Málaga.

- MELERO GARCÍA, F. (2012): «La cerámica de época nazari del vertedero medieval de Cártama (Málaga)», *@arqueología y Territorio*, 9: 157-171.
- MELERO GARCÍA, F. y MARTÍN CÓRDOBA, E. (2013): «La cerámica medieval de la alcazaba-fortaleza de Vélez-Málaga (Málaga)», *Mainake XXXIV, Antonio Rambla: in memoriam*: 313-334.
- MORENO FERNÁNDEZ, F. J. (2004): *El Centro Histórico de Marbella: Arquitectura y Urbanismo*, Málaga.
- (2020): *El Centro Histórico de Marbella: Arquitectura y Urbanismo* (nueva edición en prensa), Málaga.
- (2010): «La cofradía de la Vera Cruz», *Blog Marbellenses. Retazos de la historia de Marbella*.
- MORENO ORTEGA, A. B. y CUMPIÁN RODRÍGUEZ, A. (2009): «Intervención arqueológica preventiva. C.M.T. Calle Escuelas. Marbella (Málaga)», *Informe administrativo en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía en Málaga*.
- MORENO PRIETO, C. y VILA OBLITAS, M. (2020): «Estudio previo y proceso de intervención de los restos de pintura mural de la fachada de C/ Ancha n.º 27, Marbella (Málaga)», *Informe administrativo*.
- NAVARRO PALAZÓN, J. (1991): *Una casa islámica en Murcia. Estudio de su ajuar (siglo XIII)*, Serie Islam y Arqueología, 1, Murcia.
- NÚÑEZ VILCHEZ, D. y SÁNCHEZ BANDERA, P. (2011): «Actividad arqueológica preventiva. Control de movimiento de tierras en obras de soterramiento de contenedores de residuos sólidos urbanos en el Centro Histórico de Marbella. Marbella. Málaga», *Informe administrativo en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía en Málaga*.
- NAVARRO LUENGO, I., PÉREZ ORDÓÑEZ, A., TOMASSETTI GUERRA, J. M., ANTONIA, M.^a, MARTÍN ESCARCENA, M.^a A. y SUÁREZ PADILLA, J. (2020): «Arquitectura doméstica y artesanal del arrabal andalusí de Estepona (Málaga)» en M.^a M. Delgado Pérez, *Mas allá de las murallas, contribución al estudio de las dinámicas urbanas del sur de al-Ándalus*.
- PÉREZ ORDÓÑEZ, A. (2018): «Vida cotidiana: la vivienda andalusí a través de la Arqueología en la provincia de Málaga», en *El Islam: presente de un pasado medieval*, Logroño, pp. 205-250.
- PULGAR, F. D. (1943): *Crónica de los Reyes Católicos. Crónicas de los Reyes de Castilla*.
- POSAC MON, C. (1972): *Guía arqueológica de Marbella*, Marbella.
- QUIBLA RESTAURA S. L. (2008): «Restauración de la fachada del inmueble sito en Calle San Francisco n.º 5», *Informe administrativo inédito*.
- SALADO ESCAÑO, J. B. y ARANCIBIA ROMÁN, A. (2003): «Málaga durante los imperios norteafricanos: los almorávides y almohades, siglos XI-XIII», *Mainake*, XXV: 69-102.
- SÁNCHEZ BANDERA, P. (2013): «Actividad arqueológica puntual. Sondeo Arqueológico en el Castillo-Alcazaba de Marbella», *Informe administrativo. Delegación Territorial en Málaga de Cultura. Junta de Andalucía*.
- (2014): «Sondeos arqueológicos en calle Escuela, 6. Castillo/Alcazaba de Marbella. Marbella (Málaga)», *Informe administrativo. Delegación Territorial en Málaga de Cultura. Junta de Andalucía*.
- SÁNCHEZ BANDERA, P. y GURRIARÁN DAZA, P. (2016): «Castellum-castillo-alcazaba de Marbella. Aproximación a los orígenes y evolución de una construcción excepcional», *UE-0, 2*, <http://www.arqueosur.es/Revista-de-Arqueologia-UE-0-Numero-2.pdf>.
- SOLANES GARCÍA, M. C. y GARCÍA LEÓN, M. (1983): *Carta arqueológica del Término Municipal de Marbella*, Marbella.
- URBANEJA ORTIZ, C. (2007): *Marbella y su tierra en el tránsito de la época musulmana a la cristiana* (tesis doctoral), Málaga.
- VERA CRUZ, E. y CARRASCO GÓMEZ, I. (2002): «Intervención arqueológica de urgencia en un inmueble sito en calle Alonso El Sabio número 10 de Sevilla», *Anuario Arqueológico de Andalucía 1999*, vol. III, vol. 2, Sevilla: 735-744.
- VILA OBLITAS, M. y BRENES SANCHEZ, M. I. (2018): «Memoria preliminar Actividad Arqueológica Preventiva. Análisis de estructuras emergentes y control de los movimientos de tierra en Hotel la Fonda C/ Ancha, Plaza del Santo Cristo n.º 9, 10 y Calle Bermeja n.º 6, Marbella, Málaga», *Informe administrativo (parcial abril 2018, preliminar enero 2020)*.
- VILA OBLITAS, M. (2020) «Actividad arqueológica preventiva, Control de los movimientos de tierra para reforma Hotel restaurante La Fonda, Marbella», *Expte.*: 15/2020.